



Factura: 002-002-000038887



20161705003P07492

NOTARIO(A) SAMIR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ
EXTRACTO

Escritura N°:	20161705003P07492						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2016, (13:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HERNANDEZ MOSCOSO JHONY FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708550874	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	CLAVIJO MUÑOZ CRISTINA ANGELITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701885162	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	HERNANDEZ CLAVIJO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703475053	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MEJIA RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707604980	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ			SANGOLQUÍ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3000,00					

NOTARIO(A) SAMIR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ



2016	17	05	03	7492
------	----	----	----	------

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Que otorgan:

**JHONY FABIÁN HERNÁNDEZ MOSCOSO,
CRISTINA ANGELITA CLAVIJO MUÑOZ, y
JUAN DIEGO HERNÁNDEZ CLAVIJO**

A favor:

OSCAR MAURICIO MEJÍA RODRÍGUEZ

Cuantía:

USD 3.000,00

**Dí 2 copias
Dí 3 copia
P.C.**

En la Ciudad de Sangolquí, Cabecera Cantonal de
Rumiñahui, República del Ecuador, hoy día
veinte y uno de diciembre del dos mil
dieciséis; ante mí, doctor MARCELO PAZMIÑO
BALLESTEROS, Notario Público Tercero de éste
Cantón, por una parte los cónyuges JHONY FABIÁN
HERNÁNDEZ MOSCOSO y CRISTINA ANGELITA CLAVIJO
MUÑOZ y el señor JUAN DIEGO HERNÁNDEZ CLAVIJO,
de estado civil soltero, por sus propios y
personales derechos, en calidad de CEDENTES y
por otra parte el señor OSCAR MAURICIO MEJÍA
RODRÍGUEZ, de estado civil casado; por sus



1 propios y personales derechos en calidad de
2 CESIONARIO; a quienes de conocer doy fe, en
3 virtud de haberme presentado sus cédulas de
4 ciudadanía, y certificados de votación, cuyas
5 fotocopias debidamente certificadas por mí,
6 agregó. Los comparecientes son mayores de edad,
7 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en
8 este lugar, con capacidad legal para contratar
9 y obligarse, que la ejercen en la forma antes
10 indicada; y, advertidas que fueron por mí, el
11 Notario, del objeto y resultados de la presente
12 escritura pública, así como examinadas en forma
13 aislada y separada, de que comparecen al
14 otorgamiento de esta escritura sin coacción,
15 amenazas, temor reverencial, promesa o
16 seducción, de acuerdo con la minuta que me
17 entregan y que copiada textualmente es como
18 sigue: "En el Registro de Escrituras a su
19 cargo, díguese incorporar una más de Cesión de
20 Participaciones de Compañía de Responsabilidad
21 Limitada, de acuerdo a las siguientes
22 cláusulas: PRIMERA COMPARECIENTES: Comparecen a
23 la celebración del presente contrato por una
24 parte los cónyuges Jhony Fabián Hernández
25 Moscoso con cédula de ciudadanía número uno
26 siete cero ocho cinco cinco cero ocho siete
27 guión cuatro (170855087-4) y Cristina Angelita
28 Clavijo Muñoz con cédula de ciudadanía número

1 cero siete cero uno ocho ocho cinco uno seis
2 guión dos (070188516-2) y el señor Juan Diego
3 Hernández Clavijo con cedula de ciudadanía
4 número (cero siete cero tres cuatro siete cinco
5 cero cinco guión tres (070347505-3), de estado
6 civil soltero, por sus propios y personales
7 derechos, en calidad de CEDENTES y por otra
8 parte el señor Oscar Mauricio Mejía Rodríguez
9 con cedula de ciudadanía número uno siete cero
10 siete seis cero cuatro ocho guión cero
11 (170760468-0), de estado civil casado; por sus
12 propios y personales derechos en calidad de
13 CESIONARIO. Los comparecientes son
14 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en
15 el cantón Rumiñahui, provincia Pichincha;
16 capaces conforme a derecho para celebrar este
17 contrato libre y sin presión de ninguna
18 naturaleza comparecen a la celebración del
19 presente instrumento al tenor de las siguientes
20 cláusulas. SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno.- La
21 Compañía SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL
22 FROMSECURITY CIA. LTDA., se constituyó mediante
23 escritura pública otorgada el seis de abril del
24 dos mil quince ante la abogada María Elena
25 Sánchez Lima Notaria Segunda del cantón
26 Rumiñahui, inscrita el siete de abril del dos
27 mil quince en el Registro Mercantil del cantón
28 Quito, bajo el numero mil setecientos trece.



1 La compañía se constituyó con un capital social
2 de Diez mil dólares norteamericanos, divididos
3 en Diez mil participaciones de un dólar de
4 valor nominal cada una, conformado de la
5 siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	Valor participaci ón	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENT AJE
Jhony Fabián Hernández Moscoso	5.000	1,00	5.000,00	50%
Juan Diego Hernández Clavijo	5.000	1,00	5.000,00	50%
TOTAL	10.000		10.000,00	100%

12 Tres. La Junta General de Socios de la
13 compañía en sesión extraordinaria y universal
14 celebrada el veinte de diciembre del dos mil
15 dieciséis, cuya acta se adjunta como documento
16 habilitante, con voto unánime del capital
17 social y pagado, dentro de la Resolución tomada
18 en el orden del día de dicha Junta, autorizó a
19 los socios Jhony Fabián Hernández Moscoso y
20 Juan Diego Hernández Clavijo ceder sus
21 participaciones según el detalle que se
22 describe a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICI PACIONE S	PORCENT AJE
Jhony Fabián Hernández Moscoso	Oscar Mauricio Mejía Rodríguez	1.000	10%
Juan Diego Hernández Clavijo	Oscar Mauricio Mejía Rodríguez	2.000	20%



1 TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los
2 antecedentes expuestos los cónyuges, Jhony
3 Fabián Hernández Moscoso y Cristina Angelita
4 Clavijo Muñoz por sus propios y personales
5 derechos, libre y voluntariamente ceden a favor
6 del señor Oscar Mauricio Mejía Rodríguez, Un
7 mil (1.000) participaciones de un dólar de
8 valor nominal cada una y el señor Juan Diego
9 Hernández Clavijo cede a favor del señor Oscar
10 Mauricio Mejía Rodríguez, Dos mil (2.000)
11 participaciones de un dólar de valor nominal
12 cada una.

CUARTA: CUANTIA: La cuantía de
13 este contrato de cesión de participaciones, y
14 por su naturaleza es de Tres
15 mil dólares (\$3.000,00) de los Estados Unidos
16 de Norteamérica que se pagan en su totalidad a
17 la firma de la presente escritura de
18 cesión de participaciones, valor que los
19 cedentes aceptan haberlo recibido
20 íntegramente de parte del cesionario,
21 por lo cual no tienen nada que
22 reclamar a futuro en este sentido.

23 QUINTA: INTEGRACION DEL CAPITAL: En virtud de
24 la cesión de participaciones que se realiza
25 mediante este instrumento público el cuadro de
26 integración del capital de la Compañía
27 SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL PROMSECURITY CIA.
28 LTDA.; queda conformado de la siguiente manera:



SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Jhony Fabián Hernández Moscoso	4.000	4.000,00	4.000,00	40%
Juan Diego Hernández Clavijo	3.000	3.000,00	3.000,00	30%
Oscar Mauricio Mejía Rodríguez	3.000	3.000,00	3.000,00	30%
TOTAL	10.000	10.000,00	10.000,00	100%

participaciones, el cesionario por sus propios derechos asume todas y cada una de las obligaciones que le corresponden respecto a la compañía. Por su parte los cedentes autorizan al cesionario solicitar su inscripción en el libro respectivo de la compañía y la emisión del nuevo certificado de aportación correspondiente.

SEPTIMA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN:

La señora Notaria Segunda del cantón Rumiñahui se servirá marginar la presente cesión de participaciones en la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía, así como el cesionario queda facultado para solicitar dicha marginación y la respectiva inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil del cantón Quito y en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico. OCTAVA.- ACEPTACION: Por su

1 parte el señor Oscar Mauricio Mejía Rodríguez,
2 acepta expresamente la cesión que se está
3 realizando a su favor. Usted señor Notario se
4 servirá incluir las cláusulas de estilo a fin
5 de que el presente documento tenga la plena
6 validez jurídica." HASTA AQUÍ LA MINUTA,
7 copiada textualmente. Los comparecientes
8 ratifican la minuta inserta, la misma que se
9 encuentra firmada por el Doctor Galo Quiñones
10 con matrícula profesional número diecisiete
11 guion dos mil dos guion doscientos veintidós
12 (17-2002-222) del Foro de Abogados. Para el
13 otorgamiento de esta escritura pública se
14 observaron los preceptos legales que el caso
15 requiere y leída que les fue a los
16 comparecientes, por mí el Notario, éstos se
17 afirman y ratifican en todo su contenido,
18 firmando para constancia junto conmigo, en
19 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

20

21

22

23 JHONY FABIAN HERNÁNDEZ MOSCOSO

24

c.c. 1708550874

25

26

27 CRISTINA ANGELITA CLAVIJO MUÑOZ

28

c.c. 0701885162

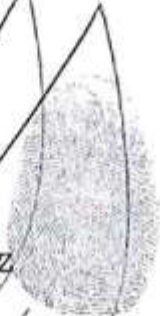
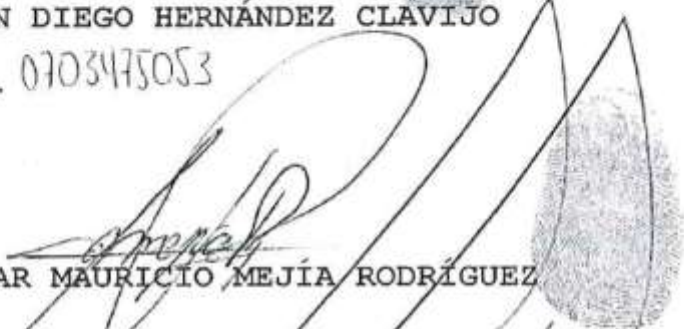


Hernández



JUAN DIEGO HERNÁNDEZ CLAVIJO

C.C. 0703475053



OSCAR MAURICIO MEJÍA RODRÍGUEZ

C.C. 1707604630



DOCTOR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARIO TERCERO DEL CANTON RUMIÑAHUI

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL PROMSECURITY CIA. LTDA.

En las oficinas donde funciona la compañía, ubicadas en la Avenida Ilalo, parroquia Conocoto, cantón Quito siendo las 10:00 del día veinte de diciembre del año 2016, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los socios que representan el 100% o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el punto a tratar que es:

1. Cesión de participaciones: Autorizar a los socios Juan Diego Hernández Clavijo y Jhony Fabián Hernández Moscoso para que cedan las participaciones que poseen en la Compañía "SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL PROMSECURITY CIA. LTDA", a favor del Señor Oscar Mauricio Mejía Rodríguez, portador de la cédula de ciudadanía No. 170760468-0-5 a razón de 2.000 participaciones el socio Juan Diego Hernández Clavijo y 1.000 participaciones el socio Jhony Fabián Hernández Moscoso.

2. Aprobación del acta.

Preside la sesión el señor Juan Diego Hernández Clavijo en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Jhony Fabián Hernández Moscoso. El Presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los socios que representan el 100% de capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, disponiendo que se pase a resolver el orden del día.

Se aprueba de manera unánime la cesión de participaciones al señor Oscar Mauricio Mejía Rodríguez, quien desea ingresar como socio de la compañía y quien ha aceptado dicha cesión en su totalidad.

En consecuencia se aprueba la modificación del cuadro de integración del capital que quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Jhony Fabián Hernández Moscoso	4.000	4.000,00	4.000,00	40%
Juan Diego Hernández Clavijo	3.000	3.000,00	3.000,00	30%
Oscar Mauricio Mejía Rodríguez	3.000	3.000,00	3.000,00	30%
TOTAL	10.000	10.000,00	10.000,00	100%

Finalizado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes.

Dada en Quito, a los veinte días del mes de diciembre de 2016.



Juan Diego Hernández Clavijo
C.C No. 070347505-3
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jhoany Fabián Hernández Moscoso
C.C No. 170855087-4
SECRETARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA *MSA. 170855087-4
 HERNANDEZ MOSCOSO JHONY FABIAN
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 16 MARZO 1971
 FECHA DE NACIMIENTO 0129 04238 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1971



FIRMADO DEL REGISTRADO

ECUATORIANA***** E233312222
 CASADO CRISTINA ANGELITA CLAVIJO M
 SUPERIOR MILITAR
 JORGE WASHINGTON HERNANDEZ
 GUADALUPE MOSCOSO
 RUTINA 23/05/2007
 2370578617
 FECHA DE CALIFICACION
 FORMATA Pch REN 2397836
 FIRMADO DEL REGISTRADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 FF.AA. Y POLICIA NACIONAL

708550874
 CEDULA
 HERNANDEZ MOSCOSO
 APELLIDOS
 JHONY FABIAN
 NOMBRES
 FIRMADO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA
 QUE USTED SUFRAGO EN
 LAS ELECCIONES SECCIONALES
 23 DE FEBRERO DE 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



Sangolquí, 21 DIC. 2016
 Dr. Marcelo Pazmino Ballesteros
 NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON RUMINAHUI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708550874

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ MOSCOSO JHONY FABIAN

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CLAVIJO MUÑOZ CRISTINA ANGELITA

Fecha de Matrimonio: 27 DE OCTUBRE DE 1993

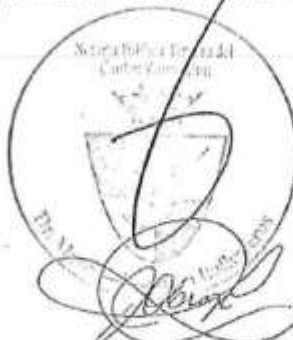
Nombres del padre: HERNANDEZ JORGE WASHINGTON

Nombres de la madre: MOSCOSO GUADALUPE

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMINAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMINAHUI



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.22 09:27:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 166-000-83813



166-000-83813



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708550874

Nombre: HERNANDEZ MOSCOSO JHONY FABIAN

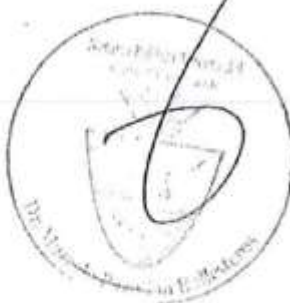
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI



N° de certificado: borrador-9b02f



borrador-9b02f



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CLAVIJO MUÑOZ CRISTINA ANGELITA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1971-08-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
JHONY FABIAN HERNANDEZ MOSCOSO

Nº **070188516-2**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO BANCARIO
E111111111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CLAVIJO HERNAN RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ MARIA IRENE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2014-04-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-29





DIRECTOR GENERAL
TITULAR DEL CÉDULO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007
007 - 0153
NÚMERO DE CERTIFICADO

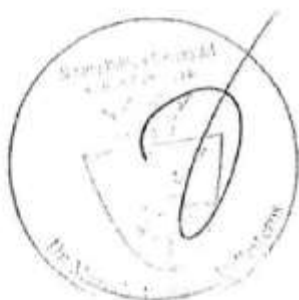
0701885162
CÉDULA
CLAVIJO MUÑOZ CRISTINA ANGELITA

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN RAFAEL

PARROQUIA
ZONA

Jorge Cordero
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

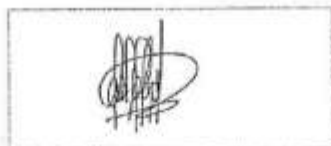


Sangolquí 21 DIC 2016

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN RUMINAHUI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0701885162

Nombres del ciudadano: CLAVIJO MUÑOZ CRISTINA ANGELITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO BANCARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ MOSCOSO JHONY FABIAN

Fecha de Matrimonio: 27 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: CLAVIJO HERNAN RODRIGO

Nombres de la madre: MUÑOZ MARIA IRENE

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMINAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMINAHUI



N° de certificado: 161-000-83863



161-000-83863



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.22-09:28:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0701885162

Nombre: CLAVIJO MUÑOZ CRISTINA ANGELITA

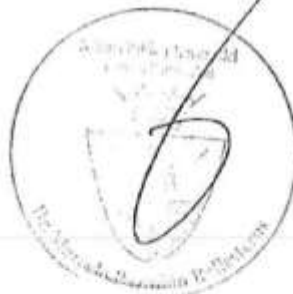
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI



N° de certificado: borrador-74c19



borrador-74c19



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA CIUDADANÍA No. 070347505-3

HERNANDEZ CLAVIJO JUAN DIEGO
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
05 JULIO 1990
TECNOLÓGICO 0009 00817 H
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1990



Hernandez

ECUATORIANA ***** E134111221

SOLOTERO ESTUDIANTE

SECUNDARIA

FABIAN HERNANDEZ H
ANGELITA CLAVIJO H
06/05/2011

REN 3773322



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

037 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037 - 0264 0703475053
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
HERNANDEZ CLAVIJO JUAN DIEGO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA SANGOLLO 0
RUMINAHUI PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Sangolli 21 DIC. 2016

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN RUMINAHUI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703475053

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ CLAVIJO JUAN DIEGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JHONY FABIAN HERNANDEZ M

Nombres de la madre: CRISTINA ANGELITA CLAVIJO M

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.22 09:29:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 166-000-83889



166-000-83889



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0703475053

Nombre: HERNANDEZ CLAVIJO JUAN DIEGO

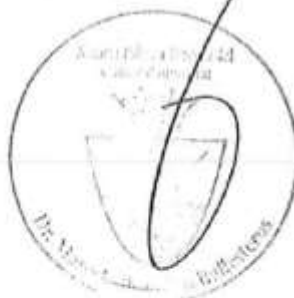
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI



N° de certificado: borrador-c7208



borrador-c7208



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

No. 170760468-0

APellidos y Nombres
MEJIA RODRIGUEZ
OSCAR MAURICIO

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1963-09-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

ISABEL ALEXANDRA
GUAITA BENITEZ





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN MILITAR SERV. PASIVO

APellidos y Nombres del Padre
MEJIA GUERRA GERARDO ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre
RODRIGUEZ CRUZ CARMEN AMADA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-04-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-16

E233312222

000271262





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015

015 - 0007 1707604680

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MEJIA RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO

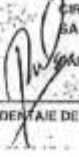
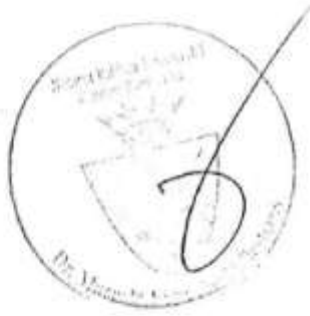
PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN RAFAEL

PARROQUIA
ZONA

1. PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

Este es el copia del original que me exhibió y que devuelvo al interesado.

Sangolquí 21 DIC. 2016

Dr. Marcelo Pazmiño Bailesteros
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN RUMINAHUI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707604680

Nombres del ciudadano: MEJIA RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAITA BENITEZ ISABEL ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1991

Nombres del padre: MEJIA GUERRA GERARDO ANTONIO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ CRUZ CARMEN AMADA
ESPERANZA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA -
RUMIÑAHUI



N° de certificado: 167-000-83916



167-000-83916



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.22-09:30:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707604680

Nombre: MEJIA RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO

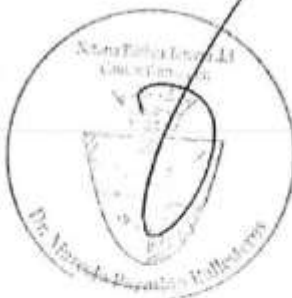
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI



N° de certificado: borrador-2d66c



borrador-2d66c



Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE SU ORIGINAL**, que obra en mi protocolo correspondiente de escrituras públicas. Sellada y firmada en el lugar y fecha de su otorgamiento. **DOY FE.**-----



DOCTOR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN RUMINAHUI

Notaria Pública Tercera
del Cantón Ruminahui
Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros



Factura: 001-002-000024541



20171705002O00046



NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI
RAZÓN MARGINAL N° 20171705002O00046

MATRIZ	
FECHA:	23 DE ENERO DEL 2017, (12:50)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL PROMSECURITY CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-04-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151705002P00849

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEJIA RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707604690
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161705003P07492

NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUI

RAZÓN.- Se toma nota al margen de la Escritura Matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL PROMSECURITY CIA. LTDA., otorgada ante mi Abogada María Elena Sánchez, Notaria Pública Segunda del cantón Rumiñahui, el seis de abril del dos mil quince, con la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL PROMSECURITY CIA. LTDA., según escritura pública otorgada ante el doctor Marcelo Pazmiño Ballesteros, Notario Público Tercero del Cantón Rumiñahui, de fecha veintiuno de diciembre del dos mil dieciséis.- Sangolquí, veintitrés de enero del dos mil diecisiete.-



LA NOTARIA

MARÍA ELENA SÁNCHEZ LIMA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 5766



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4415
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	100
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /RUMINAHUI /21/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL PROMSECURITY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 3000 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1713 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 07 DE ABRIL DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI.



Factura: 002-002-000038887



20161705003P07492

NOTARIO(A) SAMIR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ
EXTRACTO

Escritura N°:	20161705003P07492						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2016, (13:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HERNANDEZ MOSCOSO JHONY FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708550874	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CLAVIJO MUÑOZ CRISTINA ANGELITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701885162	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERNANDEZ CLAVIJO JUAN DIEGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703475053	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MEJIA RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707604980	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ			SANGOLQUÍ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3000,00					

NOTARIO(A) SAMIR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ



2016	17	05	03	7492
------	----	----	----	------

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Que otorgan:

**JHONY FABIÁN HERNÁNDEZ MOSCOSO,
CRISTINA ANGELITA CLAVIJO MUÑOZ, y
JUAN DIEGO HERNÁNDEZ CLAVIJO**

A favor:

OSCAR MAURICIO MEJÍA RODRÍGUEZ

Cuántía:

USD 3.000,00

**Dí 2 copias
Dí 3 copia
P.C.**

En la Ciudad de Sangolquí, Cabecera Cantonal de
Rumiñahui, República del Ecuador, hoy día
veinte y uno de diciembre del dos mil
dieciséis; ante mí, doctor MARCELO PAZMIÑO
BALLESTEROS, Notario Público Tercero de éste
Cantón, por una parte los cónyuges JHONY FABIÁN
HERNÁNDEZ MOSCOSO y CRISTINA ANGELITA CLAVIJO
MUÑOZ y el señor JUAN DIEGO HERNÁNDEZ CLAVIJO,
de estado civil soltero, por sus propios y
personales derechos, en calidad de CEDENTES y
por otra parte el señor OSCAR MAURICIO MEJÍA
RODRÍGUEZ, de estado civil casado; por sus



1 propios y personales derechos en calidad de
2 CESIONARIO; a quienes de conocer doy fe, en
3 virtud de haberme presentado sus cédulas de
4 ciudadanía, y certificados de votación, cuyas
5 fotocopias debidamente certificadas por mí,
6 agregó. Los comparecientes son mayores de edad,
7 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en
8 este lugar, con capacidad legal para contratar
9 y obligarse, que la ejercen en la forma antes
10 indicada; y, advertidas que fueron por mí, el
11 Notario, del objeto y resultados de la presente
12 escritura pública, así como examinadas en forma
13 aislada y separada, de que comparecen al
14 otorgamiento de esta escritura sin coacción,
15 amenazas, temor reverencial, promesa o
16 seducción, de acuerdo con la minuta que me
17 entregan y que copiada textualmente es como
18 sigue: "En el Registro de Escrituras a su
19 cargo, díguese incorporar una más de Cesión de
20 Participaciones de Compañía de Responsabilidad
21 Limitada, de acuerdo a las siguientes
22 cláusulas: PRIMERA COMPARECIENTES: Comparecen a
23 la celebración del presente contrato por una
24 parte los cónyuges Jhony Fabián Hernández
25 Moscoso con cédula de ciudadanía número uno
26 siete cero ocho cinco cinco cero ocho siete
27 guión cuatro (170855087-4) y Cristina Angelita
28 Clavijo Muñoz con cédula de ciudadanía número

1 cero siete cero uno ocho ocho cinco uno seis
2 guión dos (070188516-2) y el señor Juan Diego
3 Hernández Clavijo con cedula de ciudadanía
4 número (cero siete cero tres cuatro siete cinco
5 cero cinco guión tres (070347505-3), de estado
6 civil soltero, por sus propios y personales
7 derechos, en calidad de CEDENTES y por otra
8 parte el señor Oscar Mauricio Mejía Rodríguez
9 con cedula de ciudadanía número uno siete cero
10 siete seis cero cuatro ocho guión cero
11 (170760468-0), de estado civil casado; por sus
12 propios y personales derechos en calidad de
13 CESIONARIO. Los comparecientes son
14 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en
15 el cantón Rumiñahui, provincia Pichincha;
16 capaces conforme a derecho para celebrar este
17 contrato libre y sin presión de ninguna
18 naturaleza comparecen a la celebración del
19 presente instrumento al tenor de las siguientes
20 cláusulas. SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno.- La
21 Compañía SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL
22 PROMSECURITY CIA. LTDA., se constituyó mediante
23 escritura pública otorgada el seis de abril del
24 dos mil quince ante la abogada María Elena
25 Sánchez Lima Notaria Segunda del cantón
26 Rumiñahui, inscrita el siete de abril del dos
27 mil quince en el Registro Mercantil del cantón
28 Quito, bajo el numero mil setecientos trece.



1 La compañía se constituyó con un capital social
2 de Diez mil dólares norteamericanos, divididos
3 en Diez mil participaciones de un dólar de
4 valor nominal cada una, conformado de la
5 siguiente manera:

6	SOCIO	PARTICIPACIONES	Valor participaci ón	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENT AJE
7					
8	Jhony Fabián Hernández Moscoso	5.000	1,00	5.000,00	50%
9	Juan Diego Hernández Clavijo	5.000	1,00	5.000,00	50%
10	TOTAL	10.000		10.000,00	100%

11
12 Tres. La Junta General de Socios de la
13 compañía en sesión extraordinaria y universal
14 celebrada el veinte de diciembre del dos mil
15 dieciséis, cuya acta se adjunta como documento
16 habilitante, con voto unánime del capital
17 social y pagado, dentro de la Resolución tomada
18 en el orden del día de dicha Junta, autorizó a
19 los socios Jhony Fabián Hernández Moscoso y
20 Juan Diego Hernández Clavijo ceder sus
21 participaciones según el detalle que se
22 describe a continuación:

23	CEDENTE	CESIONARIO	PARTICI PACIONE S	PORCENT AJE
24				
25	Jhony Fabián Hernández Moscoso	Oscar Mauricio Mejía Rodríguez	1.000	10%
26	Juan Diego Hernández Clavijo	Oscar Mauricio Mejía Rodríguez	2.000	20%



1 TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los
2 antecedentes expuestos los cónyuges, Jhony
3 Fabián Hernández Moscoso y Cristina Angelita
4 Clavijo Muñoz por sus propios y personales
5 derechos, libre y voluntariamente ceden a favor
6 del señor Oscar Mauricio Mejía Rodríguez, Un
7 mil (1.000) participaciones de un dólar de
8 valor nominal cada una y el señor Juan Diego
9 Hernández Clavijo cede a favor del señor Oscar
10 Mauricio Mejía Rodríguez, Dos mil (2.000)
11 participaciones de un dólar de valor nominal
12 cada una.

CUARTA: CUANTIA: La cuantía de
13 este contrato de cesión de participaciones, y
14 por su naturaleza es de Tres
15 mil dólares (\$3.000,00) de los Estados Unidos
16 de Norteamérica que se pagan en su totalidad a
17 la firma de la presente escritura de
18 cesión de participaciones, valor que los
19 cedentes aceptan haberlo recibido
20 íntegramente de parte del cesionario,
21 por lo cual no tienen nada que
22 reclamar a futuro en este sentido.

23 QUINTA: INTEGRACION DEL CAPITAL: En virtud de
24 la cesión de participaciones que se realiza
25 mediante este instrumento público el cuadro de
26 integración del capital de la Compañía
27 SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL PROMSECURITY CIA.
28 LTDA.; queda conformado de la siguiente manera:



SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Jhony Fabián Hernández Moscoso	4.000	4.000,00	4.000,00	40%
Juan Diego Hernández Clavijo	3.000	3.000,00	3.000,00	30%
Oscar Mauricio Mejía Rodríguez	3.000	3.000,00	3.000,00	30%
TOTAL	10.000	10.000,00	10.000,00	100%

participaciones, el cesionario por sus propios derechos asume todas y cada una de las obligaciones que le corresponden respecto a la compañía. Por su parte los cedentes autorizan al cesionario solicitar su inscripción en el libro respectivo de la compañía y la emisión del nuevo certificado de aportación correspondiente.

SEPTIMA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN:

La señora Notaria Segunda del cantón Rumiñahui se servirá marginar la presente cesión de participaciones en la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía, así como el cesionario queda facultado para solicitar dicha marginación y la respectiva inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil del cantón Quito y en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico. OCTAVA.- ACEPTACION: Por su

1 parte el señor Oscar Mauricio Mejía Rodríguez,
2 acepta expresamente la cesión que se está
3 realizando a su favor. Usted señor Notario se
4 servirá incluir las cláusulas de estilo a fin
5 de que el presente documento tenga la plena
6 validez jurídica." HASTA AQUÍ LA MINUTA,
7 copiada textualmente. Los comparecientes
8 ratifican la minuta inserta, la misma que se
9 encuentra firmada por el Doctor Galo Quiñones
10 con matrícula profesional número diecisiete
11 guion dos mil dos guion doscientos veintidós
12 (17-2002-222) del Foro de Abogados. Para el
13 otorgamiento de esta escritura pública se
14 observaron los preceptos legales que el caso
15 requiere y leída que les fue a los
16 comparecientes, por mí el Notario, éstos se
17 afirman y ratifican en todo su contenido,
18 firmando para constancia junto conmigo, en
19 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

20

21

22

23 JHONY FABIAN HERNÁNDEZ MOSCOSO

24

c.c. 1708550874

25

26

27 CRISTINA ANGELITA CLAVIJO MUÑOZ

28

c.c. 0701885162



1 *Hernández*

2
3 JUAN DIEGO HERNÁNDEZ CLAVIJO

4 C.C. 0703475053

5
6
7 OSCAR MAURICIO MEJÍA RODRÍGUEZ

8 C.C. 1707604630

9
10
11 DOCTOR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
12 NOTARIO TERCERO DEL CANTON RUMIÑAHUI
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL PROMSECURITY CIA. LTDA.

En las oficinas donde funciona la compañía, ubicadas en la Avenida Ilalo, parroquia Conocoto, cantón Quito siendo las 10:00 del día veinte de diciembre del año 2016, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los socios que representan el 100% o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el punto a tratar que es:

1. Cesión de participaciones: Autorizar a los socios Juan Diego Hernández Clavijo y Jhony Fabián Hernández Moscoso para que cedan las participaciones que poseen en la Compañía "SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL PROMSECURITY CIA. LTDA", a favor del Señor Oscar Mauricio Mejía Rodríguez, portador de la cédula de ciudadanía No. 170760468-0-5 a razón de 2.000 participaciones el socio Juan Diego Hernández Clavijo y 1.000 participaciones el socio Jhony Fabián Hernández Moscoso.

2. Aprobación del acta.

Preside la sesión el señor Juan Diego Hernández Clavijo en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Jhony Fabián Hernández Moscoso. El Presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los socios que representan el 100% de capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, disponiendo que se pase a resolver el orden del día.

Se aprueba de manera unánime la cesión de participaciones al señor Oscar Mauricio Mejía Rodríguez, quien desea ingresar como socio de la compañía y quien ha aceptado dicha cesión en su totalidad.

En consecuencia se aprueba la modificación del cuadro de integración del capital que quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Jhony Fabián Hernández Moscoso	4.000	4.000,00	4.000,00	40%
Juan Diego Hernández Clavijo	3.000	3.000,00	3.000,00	30%
Oscar Mauricio Mejía Rodríguez	3.000	3.000,00	3.000,00	30%
TOTAL	10.000	10.000,00	10.000,00	100%

Finalizado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes.

Dada en Quito, a los veinte días del mes de diciembre de 2016.



Juan Diego Hernández Clavijo
C.C No. 070347505-3
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jhoany Fabián Hernández Moscoso
C.C No. 170855087-4
SECRETARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA *MSA. 170855087-4
 HERNANDEZ MOSCOSO JHONY FABIAN
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 16 MARZO 1971
 FECHA DE NACIMIENTO 0129 04238 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1971



FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E233312222
 CASADO CRISTINA ANGELITA CLAVIJO M
 SUPERIOR MILITAR
 JORGE WASHINGTON HERNANDEZ
 GUADALUPE MOSCOSO
 RUTINA 23/05/2007
 2370578619
 FECHA DE CALIFICACION
 FORMATA Pch REN 2397836
 FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 FF.AA. Y POLICIA NACIONAL

708550874
 CEDULA
 HERNANDEZ MOSCOSO
 APELLIDOS
 JHONY FABIAN
 NOMBRES
 No Luis
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA
 QUE USTED SUFRAGO EN
 LAS ELECCIONES SECCIONALES
 23 DE FEBRERO DE 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



Sangolquí 21 DIC. 2016
 Dr. Marcelo Pazmino Ballesteros
 NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON RUMINAHUI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708550874

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ MOSCOSO JHONY FABIAN

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CLAVIJO MUÑOZ CRISTINA ANGELITA

Fecha de Matrimonio: 27 DE OCTUBRE DE 1993

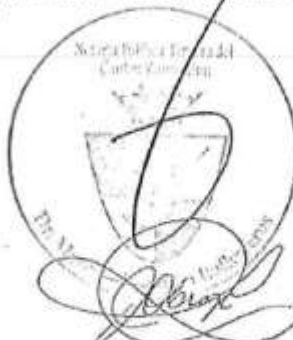
Nombres del padre: HERNANDEZ JORGE WASHINGTON

Nombres de la madre: MOSCOSO GUADALUPE

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMINAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMINAHUI



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.22 09:27:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 166-000-83813



166-000-83813



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708550874

Nombre: HERNANDEZ MOSCOSO JHONY FABIAN

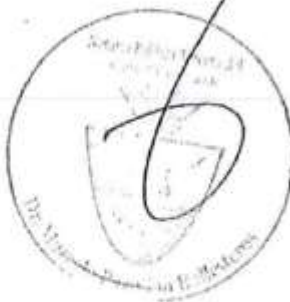
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI



N° de certificado: borrador-9b02f



borrador-9b02f



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CLAVIJO MUÑOZ CRISTINA ANGELITA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1971-08-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
JHONY FABIAN HERNANDEZ MOSCOSO

Nº **070188516-2**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO BANCARIO
E111111111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CLAVIJO HERNAN RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ MARIA IRENE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2014-04-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-29





DIRECTOR GENERAL
TITULAR DEL CÉDULO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007
NÚMERO DE CERTIFICADO
007 - 0153
CLAVIJO MUÑOZ CRISTINA ANGELITA

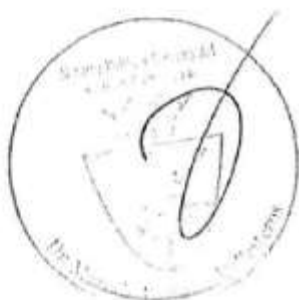
0701885162
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN RAFAEL

PARROQUIA
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

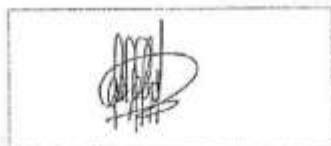


Sangolquí 21 DIC 2016

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN RUMINAHUI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0701885162

Nombres del ciudadano: CLAVIJO MUÑOZ CRISTINA ANGELITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO BANCARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ MOSCOSO JHONY FABIAN

Fecha de Matrimonio: 27 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: CLAVIJO HERNAN RODRIGO

Nombres de la madre: MUÑOZ MARIA IRENE

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMINAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMINAHUI



N° de certificado: 161-000-83863



161-000-83863



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.22-09:28:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0701885162

Nombre: CLAVIJO MUÑOZ CRISTINA ANGELITA

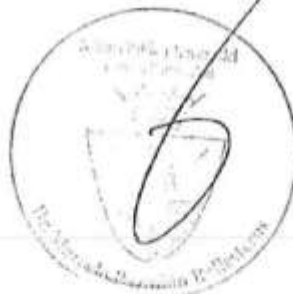
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI



N° de certificado: borrador-74c19



borrador-74c19



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA CIUDADANÍA No. 070347505-3

HERNANDEZ CLAVIJO JUAN DIEGO
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
05 JULIO 1990
TECNOLÓGICO 0009 00817 H
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1990



Hernandez

ECUATORIANA ***** E134111221

SOLOTERO ESTUDIANTE

SECUNDARIA

FABIAN HERNANDEZ H
ANGELITA CLAVIJO H
06/05/2011

REN 3773322



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

037 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037 - 0264 0703475053
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
HERNANDEZ CLAVIJO JUAN DIEGO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA SANGOLLO 0
RUMINAHUI PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Sangolli 21 DIC. 2016

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN RUMINAHUI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703475053

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ CLAVIJO JUAN DIEGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JHONY FABIAN HERNANDEZ M

Nombres de la madre: CRISTINA ANGELITA CLAVIJO M

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emissor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.22 09:29:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° de certificado: 166-000-83889



166-000-83889



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0703475053

Nombre: HERNANDEZ CLAVIJO JUAN DIEGO

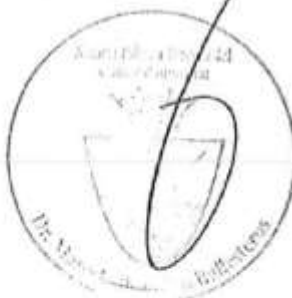
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI



N° de certificado: borrador-c7208



borrador-c7208



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

APellidos y Nombres
**MEJIA RODRIGUEZ
OSCAR MAURICIO**

Lugar de Nacimiento
**PICHINCHA
QUITO**

FECHA DE NACIMIENTO **1963-09-03**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**

**ISABEL ALEXANDRA
GUAITA BENITEZ**

No. **170760468-0**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN **MILITAR SERV. PASIVO**

APellidos y Nombres del Padre
MEJIA GUERRA GERARDO ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre
RODRIGUEZ CRUZ CARMEN AMADA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2010-04-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-16

E233312222





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015

NÚMERO DE CERTIFICADO **015 - 0007** CÉDULA **1707604680**

MEJIA RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO

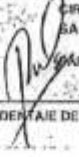
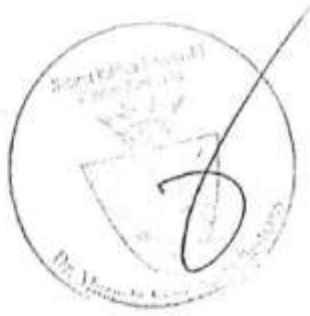
PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI

CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
SAN RAFAEL

PARROQUIA **0**
ZONA

CANTÓN

1. PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

que me exhibido y que devuelvo al interesado.

Sangolquí 21 DIC. 2016

Dr. Marcelo Pazmiño Bailesteros
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN RUMINAHUI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707604680

Nombres del ciudadano: MEJIA RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAITA BENITEZ ISABEL ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1991

Nombres del padre: MEJIA GUERRA GERARDO ANTONIO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ CRUZ CARMEN AMADA
ESPERANZA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMINAHUI-NT 3 - PICHINCHA -
RUMINAHUI



N° de certificado: 167-000-83916



167-000-83916



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.22-09:30:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707604680

Nombre: MEJIA RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO

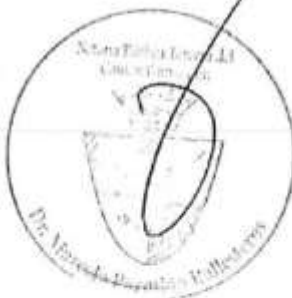
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: DIANA PAOLA CORREA SANCHEZ - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI



N° de certificado: borrador-2d66c



borrador-2d66c



Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE SU ORIGINAL**, que obra en mi protocolo correspondiente de escrituras públicas. Sellada y firmada en el lugar y fecha de su otorgamiento. **DOY FE.**-----



DOCTOR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN RUMINAHUI

Notaría Pública Tercera
del Cantón Ruminahui
Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros



Factura: 001-002-000024541



20171705002O00046



NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI
RAZÓN MARGINAL N° 20171705002O00046

MATRIZ	
FECHA:	23 DE ENERO DEL 2017, (12:50)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL PROMSECURITY CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-04-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151705002P00849

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEJIA RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707604690
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161705003P07492

NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUI

RAZÓN.- Se toma nota al margen de la Escritura Matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL PROMSECURITY CIA. LTDA., otorgada ante mi Abogada María Elena Sánchez, Notaria Pública Segunda del cantón Rumiñahui, el seis de abril del dos mil quince, con la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL PROMSECURITY CIA. LTDA., según escritura pública otorgada ante el doctor Marcelo Pazmiño Ballesteros, Notario Público Tercero del Cantón Rumiñahui, de fecha veintiuno de diciembre del dos mil dieciséis.- Sangolquí, veintitrés de enero del dos mil diecisiete.-



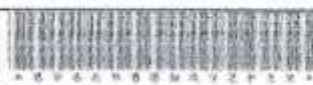
LA NOTARIA

MARÍA ELENA SÁNCHEZ LIMA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 5766



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4415
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	100
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /RUMINAHUI /21/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES SEGURIDAD INTEGRAL PROMSECURITY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 3000 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1713 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 07 DE ABRIL DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI.

